

Paredes, J. Héctor

1997 Reconocimiento arqueológico de los municipios de Usumatlán y Cabañas, Proyecto Arqueológico Sansare. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.1-23. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

1

RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LOS MUNICIPIOS DE USUMATLÁN Y CABAÑAS, PROYECTO ARQUEOLÓGICO SANSARE

J. Héctor Paredes

En los años cuarenta, Ledyard Smith y Alfred Kidder realizaron el recorrido del área conocida como el Motagua Medio, desde el Rancho (El Progreso) hasta la población de Gualán (Zacapa); sus resultados fueron publicados por la Institution Carnegie de Washington en 1943. Un número de 25 sitios reportados en aquella época, sin embargo pusieron especial énfasis en el sitio Guaytán, en las cercanías de la población de San Agustín Acasaguastlán, cabecera del municipio que lleva el mismo nombre en el departamento de El Progreso.

Por cincuenta años esta región ha permanecido al margen de la investigación arqueológica sistemática a pesar de las investigaciones en Guaytán por Gustavo Espinoza y Miguel Valencia. Otros trabajos aislados han sido realizados en relación a la explotación y comercialización del jade de la zona.

Como consecuencia de los resultados obtenidos durante cinco temporadas de campo llevadas a cabo por los arqueólogos M.A. Leal y O. Gutiérrez en el valle de Sansare, el proyecto arqueológico de la Escuela de Historia reorientó sus expectativas arqueológicas hacia la cuenca del río Motagua. Fue así como en 1991 y 1992, se llevan a cabo dos temporadas de campo en las jurisdicciones municipales de El Jícaro y San Cristóbal Acasaguastlán (Informes IDAEH; Figura 8). El proyecto ha brindado a la arqueología guatemalteca importantes datos que son necesarios de profundizar, en relación a los grupos humanos que se asentaron en la cuenca de río Motagua en la época prehispánica.

MUNICIPIO DE CABAÑAS

Municipio del departamento de Zacapa, es una municipalidad de 3a. categoría, colinda al Norte con Usumatlán y Teculután (Zacapa), al sur con Zacapa (Zacapa), al este con Huité (Zacapa) y al oeste con El Jícaro (El Progreso). Nombre geográfico oficial: Cabañas, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1890. Antiguamente la cabecera fue conocida como San Sebastián Chimalapa y por Decreto Ley 683 del 13 de abril de 1908 pasó a formar parte del departamento de El Progreso; posteriormente, por Decreto Ley 756 del 9 de junio de 1920 volvió a reincorporarse al departamento de Zacapa.

MUNICIPIO DE USUMATLÁN

Municipalidad de 4a. categoría, posee un área de 257 km², colinda al norte con Panzós (Alta Verapaz), al sur con Huité y Cabañas (Zacapa), al este con Teculután (Zacapa) y al oeste con San Agustín Acasaguastlán (El Progreso) y Panzós (Alta Verapaz). Nombre geográfico oficial: Usumatlán, municipio creado por acuerdo gubernativo de 2 de abril de 1875, el cual fue suprimido por acuerdo gubernativo de 25 de junio de 1935 y pasó a convertirse en una aldea del municipio de Teculután, el cual quedó sin efecto según acuerdo gubernativo de 23 de septiembre de 1935, regresando a su categoría de municipio del departamento de Zacapa.

Por Acuerdo Gubernativo de 23 de junio de 1972, fue creado el límite departamental entre El Progreso y Zacapa, que también es el límite entre los municipios de San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán (sector noroeste) y El Jícaro (sector suroeste) y los municipios de Usumatlán (sector noreste) y Cabañas (sector sureste), puntos de intersección entre los ríos Motagua, Uyu y El Tambor.

GEOLOGÍA Y FISIOGRAFÍA DE LA REGIÓN

Las regiones de Cabañas y Usumatlán se encuentran divididas geomorfológicamente por la cuenca del río Grande o Motagua, cuya división fisiográfica pertenece a la Altiplanicie Central, la cual está seccionada con pendientes inclinadas, con elevaciones mínimas de 130 m y máximas de 1500 m SNM, cuyo drenaje es el río Motagua que con rumbo noreste desagua en el mar Caribe; su clima es caluroso/seco la mayor parte del año, la lluvia es deficiente, escasa y muy variable, con un promedio pluvial de 0.50mm, su flora es de tipo maleza xerofítica y bosques bajos subtropicales y su fauna local en su mayor parte compuesta de reptiles aves acuáticas y roedores. Geológicamente, la cuenca media del río Motagua está dominada por la presencia de aluviones recientes y formaciones de terrazas fluviales, presencia de flujos de basalto, así como suelos y rocas no diferenciados, que aparecieron posiblemente a principios del Cuaternario (Pleistoceno medio); también existen suelos originarios del periodo Paleozoico y Mesozoico (era terciaria), asociados a mantos de serpentinas en zonas de pendotitas, formaciones de jadeítas, albitas, albititas, cuarzos (lechosos y cristales) y basaltos, entre otros.

Los suelos presentan característica variables, son poco profundos, expuestos sobre mantos de esquisto arcilloso y caliza, relaciones ultrabásicas con serpentinas, drenajes deficientes, erosión y desertificación de algunas de sus áreas; la región también presenta cuatro tipos de fallas geológicas, asociadas al tectonismo de la zona, la gran falla de río Motagua, fallas de tipo inferidas, tipo ocultas y fallas de empuje, sistema hidrográfico de la región presenta bajo nivel caudal en sus vertientes durante la estación seca y mal almacenamiento del recurso hídrico, por el mal drenaje de sus suelos la región presenta magnetividad en algunas de sus zonas, debido a la presencia fuerte de minerales y la gran actividad tectónica de la falla geológica del río Motagua.

FAUNA Y FLORA

Originalmente era muy variada, pero debido a la destrucción de sus hábitat, actualmente se encuentran escasos ejemplares de dicha fauna, alguna de ellos ya no existen dentro del área. Entre los mamíferos destacan: venado común, conejo, tepezcuintle, ardilla, cermodillo, coyote, tacuazín, zorrillo, gato de monte, comadreja, onza, mapache, pizote, zorra y jaguarundi. Entre aves y pájaros se conocen: clarineros, urraca, chorchá, pijuy, paloma silvestre, chacha, quenque, perica, ceniztonle, ruiseñor, calandria, porosoco, coronadito, pishturillo, siete colores, gorrión, colibrí, arrocero, toro bajo, golondrina, tijereta, canario, chiguito, codorniz, garza, martín pescador, gallareta, tucán, pato silvestre, zopilote, gavián, quebrantahuesos, guzma, clis-clis, tecolote, lechuza, aurora y cuervo. Entre reptiles existen: tortuga, cocodrilos, iguana, sheras, garrobo, povorín, tilistumpe, morishca, cutete, lagartija, cascabel, coral, tamagás, timbo, cantil, mazacuata, zumbadora, bejuquillo, morishquera o ratonera. Entre los batracios se refieren ranas y sapos de diferentes especies. Entre peces y crustáceos se indica: sábalo, robalo, cuyamiel, roncador, tepemechín, guabina, mojarra, lenguado, filín, quisque, pepesca, anguila y madre pescado, así como camarones, cangrejos y jutes.

Originalmente era muy variada la flora pero debido a la tala inmoderada sus bosques y a la mecanización de sus suelos, para cultivos y ganadería casi ha desaparecido en su totalidad; su población vegetativa está compuesta abundantemente de especímenes de tipo xerófilas o xerófilas, es decir, plantas adaptadas a la falta o escasez de agua y está compuesta por cactus, espinos y zarzas y plantas de tipo melíferas es decir, plantas y vegetales reproductores de mieles que se dan exclusivamente en las áreas silvestres; por lo general, la flora de los municipios está compuesta de los siguientes especímenes, donde alguno de ellos son escasos actualmente, mientras otros ya no existen

en ésta región; la población vegetal es la siguiente: subín, aripín, chichicaste, guayacán, cortez, brasil, roble, yaje, quebracho, nogal, frutillo, carcomo, upay, jocote, conacaste, matilisquate, quesillo, trompillo, palo jiote, guachipilín, zarza blanca, zarza colorada, tamarindo, huele de noche, morro, ceiba, caulote, regador, nuesito, crusito, duruche, camión, manzano, willi wiste, albaricoque, palo negrito, cedro, matapino, limonario, mozote, paja de chucho, chichiguste, tapete, siguapote, riega plato, suquita, quisquilete, flor blanca, narciso, clavel, cachito, ilusión zalca, quilete, sandía de ratón, tuno de San Antonio, lengua de vaca, gallitos, barrepatio, escudilla, mala pulga, matacuca, chichipite, pega, botancillo, tulipán, lirio, granadillo, palo de hormigo, chilca, palmo, chaparro cocal, anono. Orotoguaje, peinete, bejuco de ajo, bejuco de pera, hierbamala, camote, pescucuz, hierba del tono, albahaca, tabardillo, quequeste, xeme, almendro, guayabo, hueva de coche, pino y pinabete; así como plantas de cultivo como el maíz, frijol, tabaco, chiles serranos, etc.

Tanto la flora como la fauna de la región, han estado sufriendo constante un lento pero eficaz deterioro, altamente alarmante; esto es debido a diversas causas, entre las que más se destacan son la deforestación desmedida, la cual no ha sido controlada por las autoridades locales y regionales; la erosión de sus suelos, la pérdida gradual y potencial de sus recursos naturales, la alta mecanización de sus suelos, etc. (Profesor Leonel Ayala Casasola, comunicación personal, Cabañas).

DINÁMICA DEL RECONOCIMIENTO

El recorrido arqueológico comprendió los municipios de Cabañas y Usumatlán, en el departamento de Zacapa, hasta una cota de 600-1000 m SNM. La división jurisdiccional entre ambos lo constituye el río Grande o Motagua. El equipo formado por 11 personas, se dividió en dos grupos de trabajo, con la finalidad de cubrir una mayor área en el menor tiempo posible. Se inició el recorrido arqueológico en el municipio Cabañas, sede del proyecto. Denominados grupo 1 y grupo 2, al primero se le asignó el sector este del municipio con los límites siguientes: cuenca del río San Vicente, Quebrada Honda y río Motagua y la cota mencionada; el grupo 2 trabajó al oeste cuyos límites son: la cuenca del río Tambor, Quebrada Honda y el río Motagua y la misma cota indicada anteriormente (Figura 2).

El municipio de Usumatlán fue dividido en forma similar. El grupo 1 recorrió de Usumatlán cabecera hasta la localidad de La Palmilla, río Motagua y carretera C.A.9. Por su parte, el grupo 2 se encargó de la región circunscrita entre la cuenca del río Uyu a la cuenca del río La Palmilla, a una cota de 1000 m SNM. Por límite sur el río Motagua y la C.A.9.

Se recorrieron cuencas y quebradas, cercanías y planicies y al momento de localizar un sitio arqueológico se procedió de la siguiente forma: a) reconocimiento del lugar para determinar extensión; b) elaboración de un croquis para localizar montículos; c) establecimiento de la estrategia de levantamiento con base en la topografía del sitio y su vegetación; el levantamiento propiamente dicho se llevó a cabo con brújulas de tipo Brunton; d) se realizó un detallado registro de las excavaciones ilegales en los montículos y e) recolección discriminada de muestras cerámicas y líticas separándose según su contexto.

En total se localizaron 25 sitios arqueológicos, 15 en el municipio de Cabañas y 10 en Usumatlán. El código de registro y su denominación es como sigue:

MUNICIPIO DE USUMATLÁN

1906-01	Uyu
1906-02	Hacienda Trujillo
1906-03	El Refugio (Hijo Este)
1906-04	Hijo Central
1906-95	El Nopal (Hijo Oeste)
1906-06	Usumatlán (Arqueo-Paleontológico)
1906-07	El Potrearon

1906-08	La Oscurana
1906-09	La Oscurana Sur
1906-10	Las Pilas

MUNICIPIO DE CABAÑAS

1907-01	Pueblo Viejo
1907-02	La Laguna
1907-03	El Cantoral
1907-04	El Guacamayo
1907-05	El Manguito
1907-06	San Vicente
1907-07	El Arenal
1907-08	Monte Grande
1907-09	El Zarzal
1907-10	El Infiernillo I
1907-11	El Infiernillo II
1907-12	Quebrada Honda
1907-13	El Paraíso (Eco-Paleontológico)
1907-14	El Rosario
1907-15	Taller lítico

TIPOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS

Con los resultados obtenidos en las temporadas de campo de 1991 y 1992, del Proyecto Sansare, en los municipios de El Jícaro y San Cristóbal Acasaguastlán, en relación al patrón de asentamiento de los sitios en el extremo sureste del Motagua medio y de la distribución espacial de sus estructuras, dimos una tipología preliminar de los sitios localizados, con base a rasgos muy generales tales como: la presencia o no de canchas de juegos de pelota, volumen y número de sub-estructuras. Sin embargo en base a la información incorporada de esta última temporada de campo, es necesario agregar, como factor importante para la jerarquización de los sitios de la zona, su emplazamiento geográfico.

De tal forma hemos establecido cinco rangos para los sitios del Motagua medio la cual, haciendo la salvedad que es únicamente con datos de reconocimiento de área, sin haber realizado excavaciones de sondeo, cambiará en un futuro próximo cuando se complete el reconocimiento de la región y se hayan llevado a cabo excavaciones sistemáticas.

SITIOS DE RANGO A

Aquellos cuyo emplazamiento es cercano a las entradas de las sub-cuencas, presenta o no canchas de juegos de pelota y tienen más de una estructura mayor a los 3 m.

SITIOS DE RANGO B

Su ubicación geográfica puede o no estar relacionada directamente a una sub-cuenca, presenta más de una estructura mayor a los 3 m y algún arreglo de plaza.

SITIOS DE RANGO C

Su emplazamiento es cercano a fuentes de agua, generalmente en lengüetas o salientes naturales; las estructuras se localizan al borde de éstas y las estructuras oscilan entre los 3 y 1 m.

SITIOS DE RANGO D

Localizados en lengüetas, estructuras alrededor de sus bordes, sin arreglo definido y su altura no rebasa 1m.

SITIOS DE RANGO E

Unicamente se definen las áreas por diversas razones, entre las que sobresale la actividad agrícola y ganadera; los sitios han sido barridos y quedan solamente materiales en superficie.

RANGO POTENCIAL

Sitio de marca o de culto aislado. Al momento de las investigaciones, solo un sitio de ésta naturaleza ha sido localizado, por lo que no se incluye este rango en la tipología establecida.

RECONOCIMIENTO MUNICIPIO DE USUMATLAN (Figuras 1 y 2)

1906-01 UYUS (Figuras 2 y 3)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, Zacapa a unos 400 m de la CA.9 en la margen este de la cuenca del río del mismo nombre y en las coordenadas UTM 951-539, hoja 2260 IGN, a una altura de 260 m SNM. Smith y Kidder (1943) reportan alrededor de 25 montículos, sin embargo en la temporada de campo de 1992 del Proyecto Sansare, se reportan únicamente ocho, de los cuales uno estaba totalmente destruido, en este reconocimiento se verificó que no ha sufrido mayores cambios. Todos los montículos presentan excavaciones ilegales. Sitio de Rango B. Los materiales en superficie y los tomados de las excavaciones ilegales ubican la última ocupación del sitio en el Clásico Tardío. En este sitio se presenta un patrón constructivo, que se repetirá en otros sitios del área, dos montículos similares (al menos en área) sobre una plataforma elevada, siempre ubicada al margen de las depredaciones.

1906-02 HACIENDA TRUJILLO (Figura 2)

Ubicado en el municipio de Usumatlán a unos 240 m de la CA.9 hacia el Motagua, en terrenos de la hacienda del mismo nombre. En 1992 quedaba en la gran explanada (actualmente una melonera), únicamente dos montículos y grandes promontorios de piedras; actualmente no queda ninguno. Coordenadas UTM965-535, hoja 2260 IV IGN. Su ubicación en último término fue al Clásico Tardío. La situación sufrida por el sitio mencionado es casi una constante en toda la cuenca del río Motagua.

1906-03 EL REFUJIO (HUIJO ESTE) (Figuras 2 y 4)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza a la vera del antiguo camino que comunica a Usumatlán y aproximadamente a 1 k de la población de Hijo en la parte baja cercana al río Motagua; 220 m SNM, coordenadas UTM 004-537, hoja 2260 IV, IGN. Se encuentra en terrenos propiedad de don Fito López y se logró identificar 15 montículos, presentando todas excavaciones ilegales. Sitio de rango B. De acuerdo con los materiales de superficie, tuvo ocupación desde el Preclásico Tardío al Clásico Tardío.

1906-04 HUIJO CENTRAL (Figuras 2 y 5)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza en la población actual del mismo nombre, a 2 km al oeste de Usumatlán sobre la antigua carretera de terracería. Altura 240 m SNM. Coordenadas UTM 992-544, hoja 2260 IV IGN. Está en terrenos propiedad de don Guillermo Archila (vecino de

Cabañas). Se levantaron 13 montículos, cuya altura se promedia entre los 3.40-1.25 m, todos depredados. Sitio de rango C. Ocupación desde el Preclásico Tardío al Clásico Tardío.

1906-05 EL NOPAL (HUIJO OESTE) (Figuras 2 y 6)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza a 800 m de la población de Hijo entre la antigua carretera a Usumatlán y el río Motagua. 250 m SNM. Coordenadas UTM 978-542, hoja 2260 IV IGN. Está en los terrenos propiedad de don Guillermo Archila y se localizaron cinco montículos muy distantes unos de otros, la topografía es bastante plana, lo que dio lugar a la mecanización y por tanto, su desaparición. Todos los montículos, de los cuales el mayor alcanza los 3.70 m de altura, están con excavaciones ilegales. Sitio de rango B. Según se deduce los materiales recolectados, se puede ubicar su ocupación desde el Preclásico Tardío al Clásico Tardío. Son válidas para los tres sitios anteriores, consideramos que fue uno de los sitios más grandes localizados a la ribera del río Motagua, se extiende a lo largo de 3 km en su margen norte. Kidder y Smith (1943) reportaron únicamente 15 montículos. Dada la intensidad de la agricultura y los restos de artefactos en superficie, consideramos que el sitio tuvo una gran cantidad de montículos.

1906-06 USUMATLÁN (Figuras 2 y 7)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza en unos potreros en las afueras de la cabecera municipal. Altura 230 m SNM. Coordenadas UTM 011-539, hoja 2260 IV, IGN. Se localizaron 16 pequeñas estructuras, algunas de las cuales son visibles únicamente en sus basamentos, no ha sido excavado. Sitio de rango D. Clásico Temprano. Los terrenos donde se ubica han sido utilizados como campo de potrero, casi no hay materiales en superficie.

1906-07 EL POTRERÓN (Figura 2)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza en los terrenos de don César Paiz, aproximadamente a 1.5 km al este de Usumatlán, a una altitud de 220 m SNM. Coordenadas UTM 021-539, hoja 2260 IV, IGN. Actualmente se cuentan 16 montículos, organizados en tres grupos, posiblemente contó con un número mayor, dada la cantidad de cerámica que se puede observar en la superficie del área mecanizada, dedicada a la agricultura del melón, las estructura principales promedian una altura de 1.50 m. Los 16 montículos levantados se encuentran con excavaciones ilegales. Sitio de rango C. De acuerdo a los materiales de superficie, tuvo ocupación Preclásico Tardío, pero la ocupación fuerte fue para el Clásico Tardío. Este sitio ha sido objeto de depredaciones intensivas durante los últimos ocho meses.

1906-08 LA OSCURANA (Figuras 2 y 9)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza aproximadamente a 1500 m al noroeste de la aldea Pueblo Nuevo, entre la Quebrada de la Leona y la Quebrada de La Oscurana. Está a 310 m SNM y sus coordenadas UTM 015-587, hoja 2260 IV, IGN. En propiedad de don Georgino Oliva, Finca La Oscurana. Este sitio se encuentra bien conservado, no presenta excavaciones ilegales. Sitio de rango D. Por el momento no ha sido posible fechar por materiales de forma preliminar este sitio, pues no se localizó material significativo en superficie. La ubicación geográfica de este sitio llama la atención, dado que se sale del patrón identificado para los restantes sitios hasta ahora localizados en la cuenca del Motagua Medio, una ligera semejanza en cuanto a la ubicación se pudo observar en el sitio Piedras Negras II en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán (Gutiérrez 1992).

1906-09 LA OSCURANA II (Figuras 2 y 10)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, al sur de La Oscurana I. No se pudo establecer los propietarios. Coordenadas UTM 019-582, hoja 2269 IV, IGN. Altura 280 m SNM. Sitio de rango E.

Cronología no determinada. Sitio totalmente destruido, quedando únicamente dos plataformas, posiblemente habitacionales, las cuales presentan claras evidencias de depredación y se considera que por su cercanía con el sitio La Oscurana forme un solo cuerpo físico con dicho sitio, hay pocas muestra de materiales arqueológicos en su superficie.

1906-10 LAS PILAS (Figuras 2 y 11)

Ubicado en el municipio de Usumatlán, se localiza en terrenos de la finca de donde recibe su nombre, a una altura de 283 m SNM. Coordenadas UTM 001- 589, hoja 2260 IV IGN. Consta de cuatro montículos pequeños (no rebasan los 0.80 m), totalmente destruidos, tres elevaciones pequeñas podrían ser habitacionales, pero únicamente a través de la excavación podrá determinarse. Los restos cerámicos en superficie son casi ausentes (los recolectados están totalmente erosionados), pero sí es notoria la presencia de lascas de obsidiana. Sitio de rango D. Cronología no determinada.

RECONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CABAÑAS

1907-01 PUEBLO VIEJO (Figura 2)

Ubicado en el municipio de Cabañas, Zacapa, se localiza a 1 km al noreste de la cabecera municipal, se sigue la línea férrea y luego 200 m al sur. Su altura se registra a los 250 m SNM. Coordenadas UTM 980-531, Hoja 2260 IV, IGN. Se asentó en los actuales terrenos propiedad de don Carlos Portillo, quien comunicó verbalmente que se han realizado movimientos de piedras y lajas, "como si fueran cimientos de casas viejas..." El sitio está completamente destruido. Los materiales prehispánicos en superficie se confunden con tiestos de mayólica y botijas coloniales. Dado el estado actual del sitio, este se incluye en el Rango E. De acuerdo a los restos cerámicos en esta área, hubo ocupación Preclásico Tardío y Clásico Tardío, así como del periodo colonial. La presencia de restos cerámicos del periodo colonial sugiere que en este lugar fue el primer asentamiento de la población de San Sebastián Chimalapa, sobre los vestigios prehispánicos, se trasladó con posterioridad donde se encuentra actualmente la población. Este sitio ya reportado al IDAEH se conoce también como Cabañas.

1907-02 LA LAGUNA (Figuras 2 y 12)

En el municipio de Huité, se localiza a 2 km al oeste de la cabecera municipal, por la carretera que conduce a la población de San Diego. Su altitud se registra a los 250 m SNM. Coordenadas UTM (975-519) hoja 2260 IV, IGN. El sitio se encuentra en terrenos de varios propietarios. Se ubicaron en total 25 montículos, que forman tres grupos definidos. En dos de ellos y pese a la devastadora depredación, se pudo determinar el llamado "patrón de plaza cerrada". Todos los montículos presentan como mínimo tres depredaciones ilegales, cada uno. Sitio de Rango B, aunque dadas sus características que aún se conservan consideramos que era de Rango A y quizá el doble de las actuales dimensiones. Este sitio, al igual que Hijo en Usumatlán, presenta una larga ocupación, desde el Preclásico Tardío al Clásico Tardío Terminal.

1907-03 EL CANTORAL (Figuras 2 y 13)

Ubicado en el municipio de Cabañas, se localiza por la carretera de terracería que conduce a San Diego, aproximadamente a 3 km de Cabañas. Se encuentra en terrenos propiedad de don Carlos Paiz Ayala, a una altura de 260 m SNM. Coordenadas UTM (973-509) Hoja No.2260 IV IGN. El sitio está totalmente arrasado, por información verbal, sabemos que hace algunos años "habían varios borditos...", sin embargo el interés agrícola provocó su destrucción. Actualmente el terreno se encuentra en barbecho, por lo que los materiales en superficie son de difícil localización. Sitio de rango E. Cronología no determinada.

1907-04 EL MANGUITO (Figura 2)

Ubicado en el municipio de Cabañas, se localiza en el caserío del mismo nombre, a 12 km de Cabañas, por el camino que conduce a la cabecera municipal de San Diego, Zacapa. Coordenadas UTM (976-423) Hoja 2260 IV, IGN. A la entrada de la Quebrada La Enjoyada, altura de 470 m SNM. Sitio de rango E. El recorrido continuó hasta los 800 m SNM, sin resultados positivos en el sentido de la localización de sitios arqueológicos. Este punto marca el final del reconocimiento del oeste del municipio de Cabañas.

1907-06 SAN VICENTE (Figuras 2 y 14)

Ubicado en el municipio de Cabañas, Zacapa. Se localiza en la aldea de San Vicente, al sureste de Cabañas, en los potreros de don Enrique Paiz T. Coordenadas UTM (044-487) Hoja 2260 I IGN y a un altura promedio de 330 m SNM. El sitio en la actualidad cuenta 13 pequeños montículos (>1 m) que se reunieron en tres grupos (A-C). En su regular conservación han contribuido únicamente el intemperismo, las excavaciones ilegales son raras. En algunos puntos de la lengüeta que lo contiene, fue posible observar algunas construcciones cumpliendo la función de muros de contención. Con base en los materiales cerámicos localizados en superficie (escasos) tentativamente el sitio se fecha para el Clásico Tardío. Sitio de Rango D.

1907-07 MONTE GRANDE (Figuras 2 y 15)

Ubicado en el municipio de Cabañas, se localiza en la margen este del río San Vicente, frente a la población del mismo nombre. En una lengüeta rodeada de barranco profundo en casi todo su perímetro, se eleva a 320 m SNM y sus coordenadas UTM son (053-488) Hoja 2260 I del IGN. Un total de 16 montículos se conservan a la fecha, 14 de ellos forman tres grupos, dos al extremo norte de la lengüeta, el tercero al sur y salvando una distancia de aproximadamente 300 m con la misma orientación, dos montículos más se localizan que no fue posible mapear por encontrarse el terreno con siembra de maicillo. Con la excepción de dos pequeños montículos, los restantes presentan excavaciones ilegales, en el caso de los Montículos 1, 2, 4 y 5 del Grupo A, la depredación ha destruido por completo cualquier evidencia arqueológica. Sitio de rango C. Tomamos como base los restos cerámicos de superficie y de excavaciones ilegales, tentativamente se fecha el sitio para el Clásico Tardío en su última ocupación. Las distancias entre los dos últimos montículos mencionados, localizados al sureste del área mapeada, puede sugerirnos la existencia de otras estructuras que fueron arrasadas, para dar lugar a extensos campos de cultivo. Entre los surcos del tabaco y el maicillo, es posible localizar fragmentos de cerámica y lascas de obsidiana.

1907-09 EL ZARZAL (Figuras 2 y 16)

Ubicado en el municipio de Cabañas, se localiza siguiendo la carretera que lleva a Huité, en el cruce "cuatro caminos", se toma dirección sur por la antigua carretera a San Vicente, aproximadamente a 2 km de dicho cruce se torna rumbo este y a unos 300 m s encuentra el sitio. Según el mapa cartográfico de Zacapa, le corresponden las coordenadas UTM (052-503) Hoja 2260 I IGN y una elevación de 280 m SNM. El sitio está compuesto actualmente de 23 estructuras, de las cuales únicamente fueron claramente definidas y orientadas 12 de ellas, el grado de depredación ilegal de las restantes hace muy difícil esta operación sin auxiliarse de excavaciones simultáneas. El patrón de asentamiento es el definido para la región del Motagua Medio a la fecha, o sea que los sitios se levantaron en pequeñas lengüetas o salientes del terreno, cercanas a fuentes de agua. La distribución espacial no guarda un patrón definido aparente, únicamente que la mayoría de los montículos fueron construidos al borde de la quebrada. Junto al sitio se construyó un abrevadero bastante profundo, lo que pudo destruir algunos montículos. Sitio de rango C. Tentativamente, con base en los materiales cerámicos recolectados de la superficie del sitio y de las excavaciones ilegales, la última ocupación se puede establecer en el Clásico Tardío.

1907-10 EL INFIERNILLO (Figuras 2, 17 y 18)

Ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa. Se localiza en terrenos de la finca El Naranjo, sobre el camino que conduce a Huité. Coordenadas UTM (031-527), Hoja 2260 I, IGN. Altura 200 m SNM. Los únicos ocho montículos que del sitio quedan, un número indeterminado fue demolido para dar lugar a la siembra del tabaco, fueron construidos en dos lengüetas naturales, orientadas al río Motagua. Su distribución espacial interna no guarda orden definido aparentemente. Todos los montículos presentan severas excavaciones ilegales. Sitio de rango C. Con base en los materiales tomados de superficie y de depredaciones, la ocupación del sitio se inicia en el Preclásico Tardío y llega al Clásico Tardío.

1907-12 QUEBRADA HONDA (Figuras 2 y 19)

En el municipio de Cabañas, Zacapa, a 2.5 km de Cabañas, sobre la carretera que conduce a Huité, lado derecho. Altura 200 m SNM, Coordenadas UTM (013-525) hoja 2260 IV IGN. Muy cercano a la aldea del mismo nombre. Se levantaron nueve montículos, cuya altura no rebasa los 0.50 m. En una topografía bastante inclinada, aproximadamente 150 m al oeste de este grupo se localiza otro montículo (1.60 m de alto), aislado en una pequeña planicie dedicada a la siembra del maíz, también con excavaciones ilegales. Sitio de rango D. A causa de la ausencia de materiales diagnósticos representativos, no es posible brindar una cronología preliminar. Consideramos que a causa de la topografía inclinada del terreno del asentamiento y que casi está a flor de tierra la roca kárstica, no ha sido objeto de destrucción, no así los montículos, que pudieron erigirse en el sector plano de la zona.

1907-13 EL PARAÍSO (Figura 2)

Ubicado en el municipio de Huité. Coordenadas UTM (037-532) Hoja 2260 IV IGN., a una altura promedio de 250 m SNM. En este paraje la vegetación es bosque primario y en él existe un pozo que surte de agua potable a la población de Antonbran. Durante los trabajos de construcción de los canales de riego, se descubrieron restos fósiles, lamentablemente perdidos. Aproximadamente a unos 100 m, promontorios de piedra hacen suponer la existencia de un sitio arqueológico, pero su grado de destrucción por la mecanización agrícola de excavaciones de sondeo, para su confirmación.

1907-14 EL ROSARIO (Figura 2)

Aldea ubicada en el municipio de Cabañas, Zacapa. Se localiza aproximadamente a 9 km de la cabecera municipal por el camino que conduce a San Diego. Está a una altitud promedio de 320 m SNM. Coordenadas UTM (977-454) Hoja 2260 IV, IGN. A causa del crecimiento de la aldea, el sitio ha desaparecido completamente. Los lugareños mayores recuerdan los borditos de piedra, "... no eran muy grandes..." En los terrenos baldíos de tomaron pocas muestras de materiales significativos, como para dar una preliminar cronología.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: CERÁMICA

La muestra de cerámica tomada de la superficie de los sitios, dentro de un sistema al azar selectivo, consta de 939 tiestos, los cuales aún están en proceso de análisis, por lo cual no proporcionamos aún ninguna tipología, aunque ya se habían presentado datos preliminares con base en los materiales colectados en temporadas 1991-1992, sin embargo la presencia en los materiales de los sitios de Usumatlán y Cabañas, nos exigen una revisión de la misma.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: LÍTICA

Los materiales líticos también se encuentran en proceso de análisis, sin embargo, puede adelantarse preliminarmente que el 97% de la muestra de obsidiana corresponde a lascas de desgaste, lo que implicaría una utilización doméstica. Este supuesto se apoya también en que un buen porcentaje de la muestra presenta nódulos con corteza en proceso de lasqueo y esta corteza es aluvial. La fuente de obtención, sin duda, fue el sistema de El Chayal. También se presentan navajas prismáticas y algunos núcleos agotados. Curiosamente estos últimos no concuerdan con el material recuperado. Como último punto en este preliminar análisis de la obsidiana, es importante anotar que dentro de la muestra general, se pudo observar algunos artefactos de un tipo de obsidiana de mala calidad, que posee las siguientes características: a) porosidad en su corteza; b) fractura semi concoidea; c) opaca; d) sin lustre. Esta es considerada autóctona, aunque por el momento en la zona no ha sido localizado el o los afloramientos.

El material lítico correspondiente a la industria lapidaria, los fragmentos recuperados en los sitios, corresponden a basalto vesicular, en el caso de piedras de moler, manos, brazos y otros artefactos con huellas de desgaste. Siempre se ha pensado en la importación de este tipo de artefactos hacia esta área o regiones más al norte, ya que este tipo de roca no es autóctona de la región. No se han realizado estudios específicos al respecto, el más próximo corresponde al valle de Sansare, en el cual se expone que, si bien el material puede ser autóctono, no se encontró ninguna evidencia de su fabricación en el área y concluye que es probable que se estén importando del Altiplano Central.

Sin embargo, en el recorrido que se realizó hacia el este, río San Vicente, se detectó un afloramiento de rocas ígneas (basalto vesicular) el cual fue reconocido y se observó un área de actividad asociada a la fabricación de pre-formas y posiblemente a la elaboración de artefactos de piedra. El área se localiza en las Coordenadas UTM 051 - 531 Hoja 2260 I, IGN (Héctor Mejía, comunicación personal).

RESULTADOS PRELIMINARES

Los recorridos y reconocimientos arqueológicos programados dieron como resultado la localización y ubicación de sitios arqueológicos no reportados con anterioridad para los municipios en mención. Estos presentan serias evidencias de depredación, tanto extensiva como intensiva, se ha podido constatar el refinamiento de las técnicas de excavación y de lo nefasto que resulta para la investigación arqueológica dicha práctica ilegal. También se puede observar una paulatina destrucción de los sitios a causa de la mecanización agrícola y la ganadería local, ante la necesidad de obtener tierras aptas y suficientes para la explotación de los recursos propios y naturales en ambos municipios.

Los dos municipios presentan síntomas de alto deterioro ambiental y ecológico. Existen amplias extensiones deforestadas, pérdida paulatina de las fuentes de agua, escasa vegetación primaria y fauna local, así como la presencia de basureros clandestinos, que están contaminando grandes extensiones de terreno, fuentes de agua, ríos y demás recursos municipales.

Geológica y fisiográficamente, los dos municipios están divididos por la cuenca media del río Motagua, la cual está constituida por ramales y afluentes donde se han localizado sitios arqueológicos, asociados a un determinado patrón geográfico, el cual no sobre pasa una altura de 300 m SNM y no se establece a menos de 200 m. Esta situación se repite geográficamente por toda la cuenca, desde la región de El Rancho, pasando por El Jícaro y San Agustín y Cristóbal Acasaguastlán y que se manifiesta a todo lo largo de las riberas del río Motagua, en su cuenca media.

Los sitios arqueológicos presentan diferencias significativas en sus patrones de asentamiento, algunos de los ellos parecen ser subsidiarios o secundarios de otros mayores. Tal es el caso del sitio La Laguna, que por su posición geográfica parecería ser el centro de control social en esta región de la

cuenca. Sus estructuras, la cantidad y calidad de los materiales recolectados, así parece apoyarlo, aunque se pueden notar claras diferencias en el patrón de plazas asociadas a sus tres diferentes grupos de estructuras, repite el patrón cerrado, el cual no es muy común en la región. Los demás sitios presentan diferencias en cuanto a rango y papel en la zona.

AGRADECIMIENTOS

Queremos reconocer el trabajo realizado por los compañeros de arqueología Irina Montepeque, Horacio Enrique Martínez, Luis Alberto Romero y Leonel Paiz Diez, así como a Luis Felipe Girón, del Área de Antropología, quien se ha unido al equipo. También deseamos agradecer al Alcalde de Huité, Profesor Esvin Guevara y su Corporación Municipal, su desinteresada colaboración y apoyo al trabajo que realizamos. A los vecinos, amigos y a todos los propietarios de terrenos en cuyas tierras se encuentran los sitios.

REFERENCIAS

Smith, A. L y A. V. Kidder

1943 *Explorations in the Motagua Valley, Guatemala*. Contributions to American Anthropology and History 8 (41):101-182. Carnegie Institution, Pub.546, Washington, D.C.

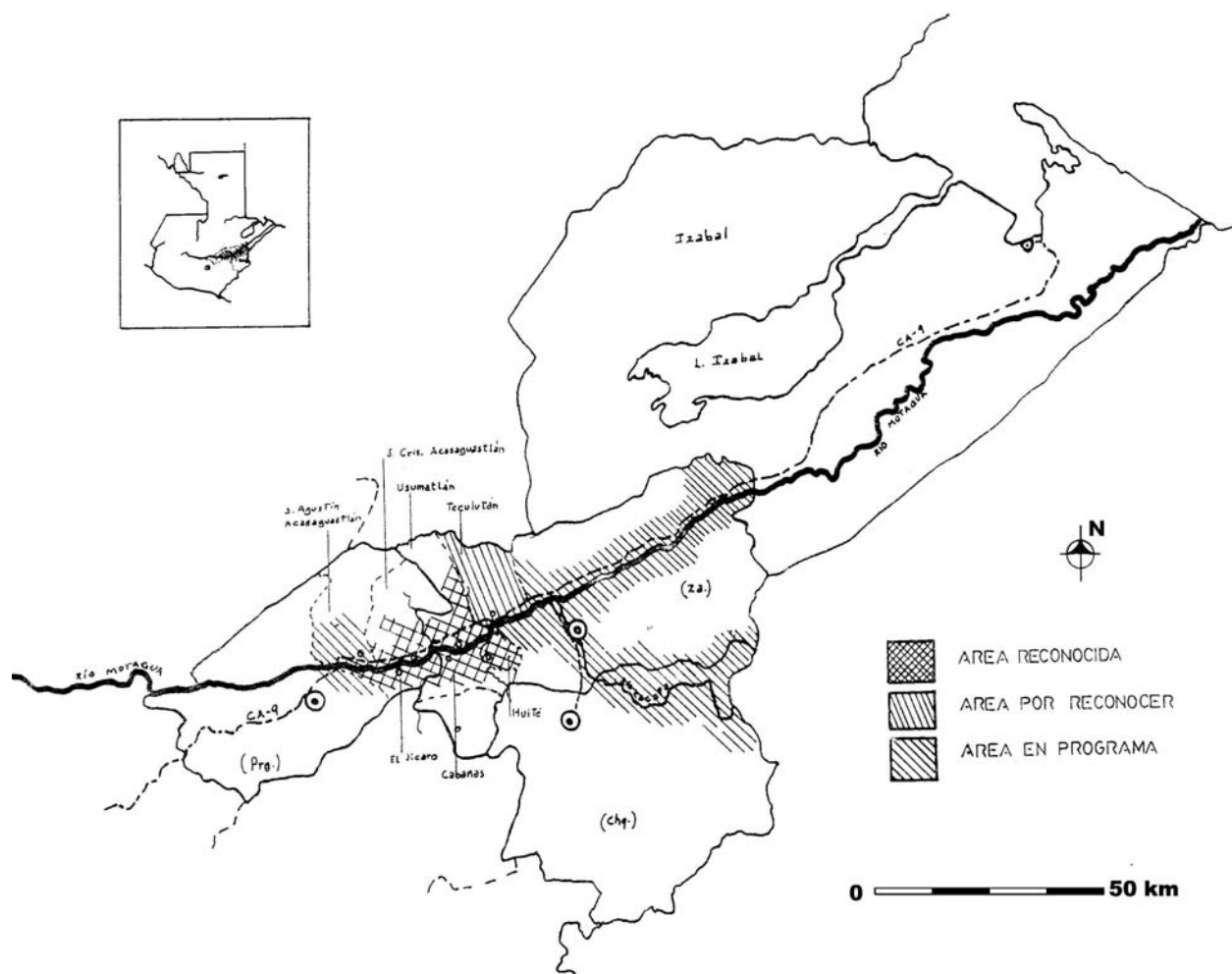


Figura 1 Área del río Motagua Medio

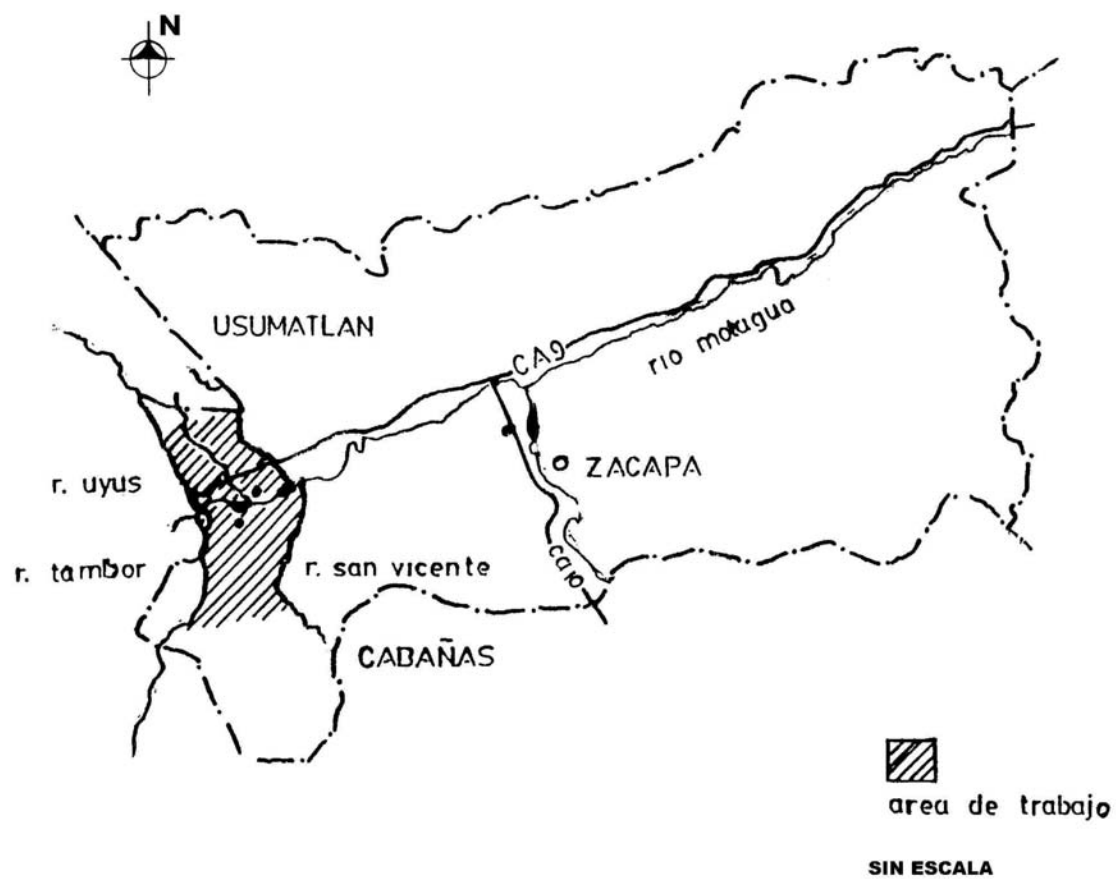
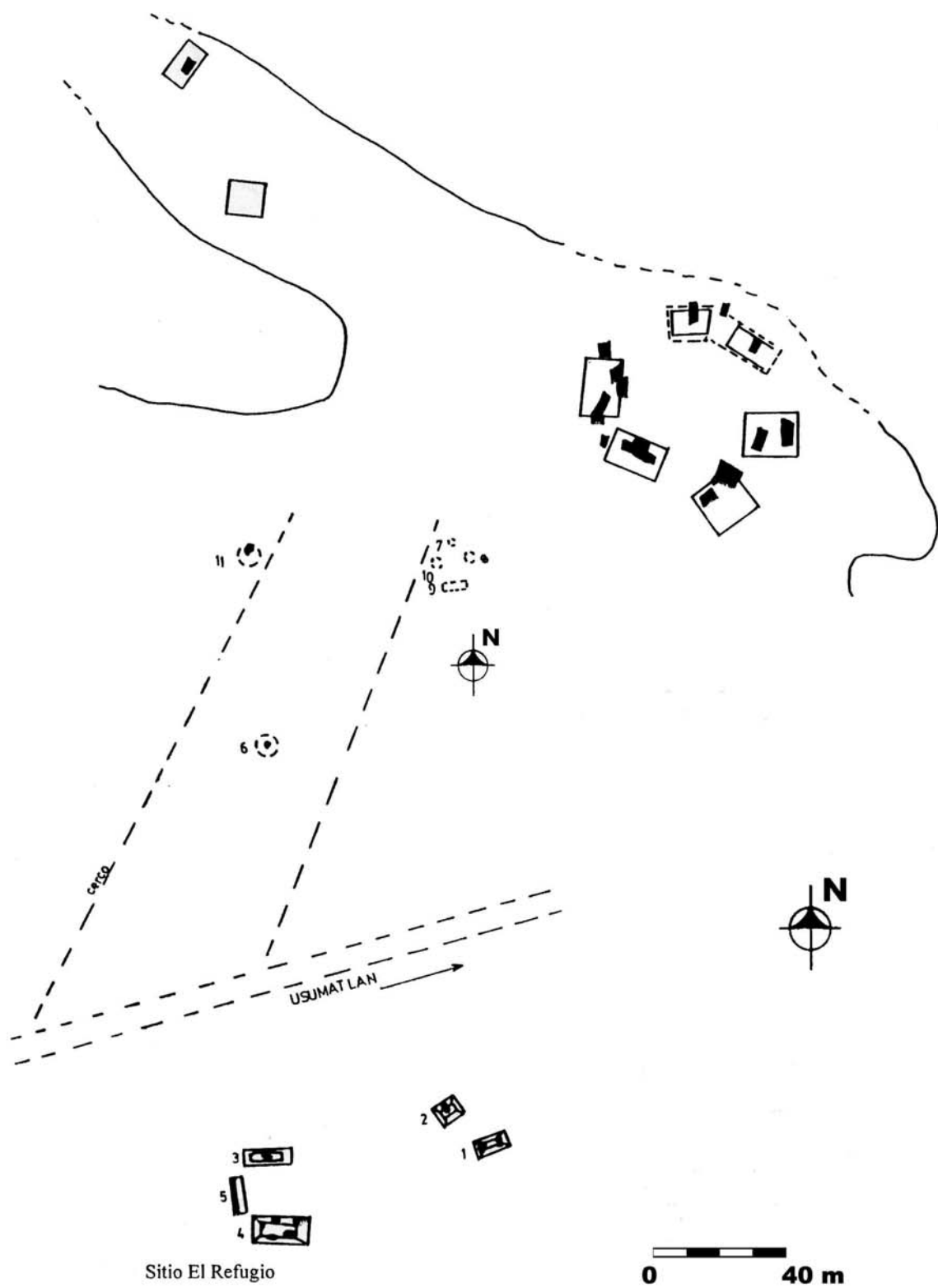


Figura 2 Área de investigación



Figuras 3 y 4 Sitio El Refugio

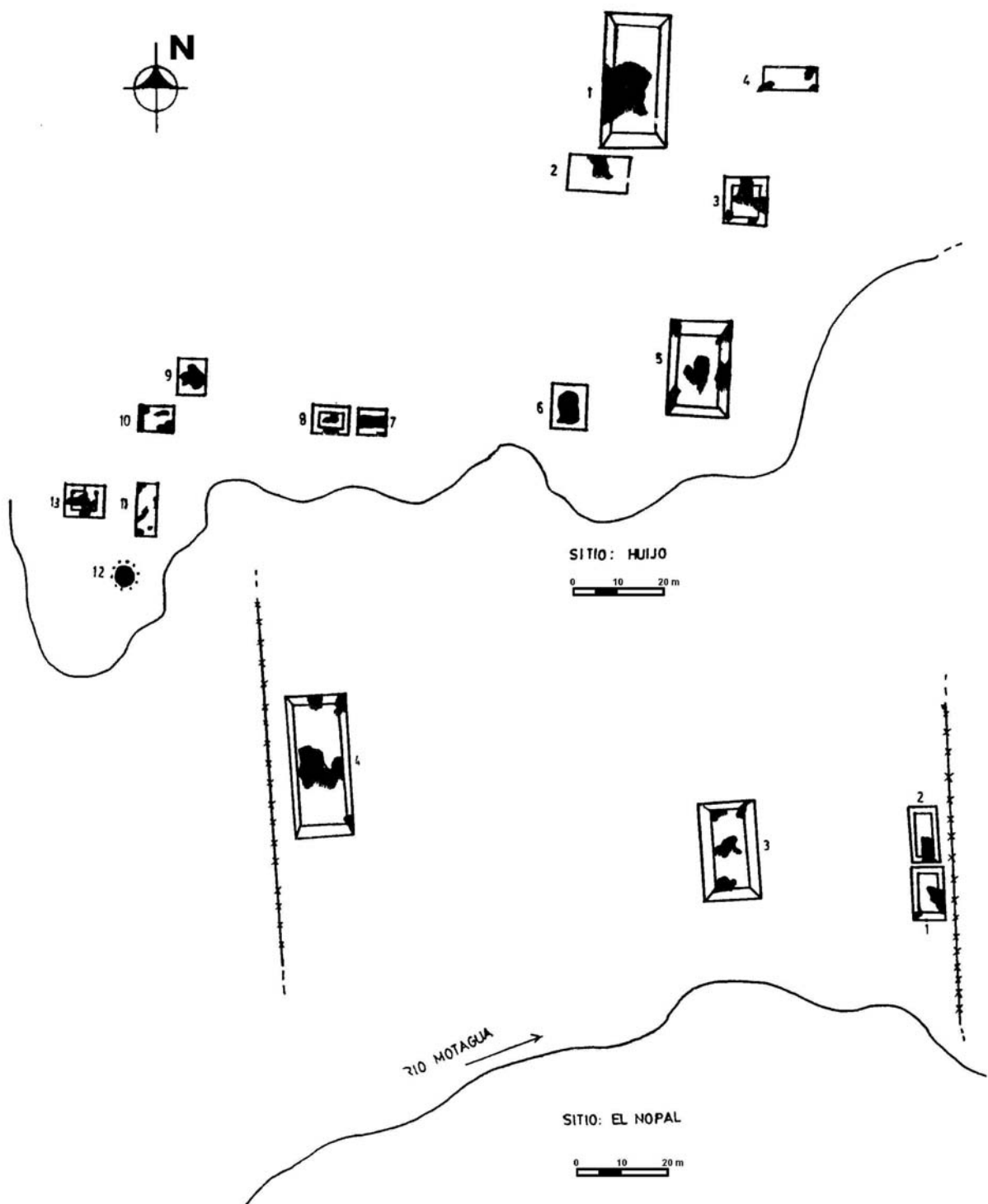


Figura 5 Sitio Hijo y Figura 6 Sitio El Nopal

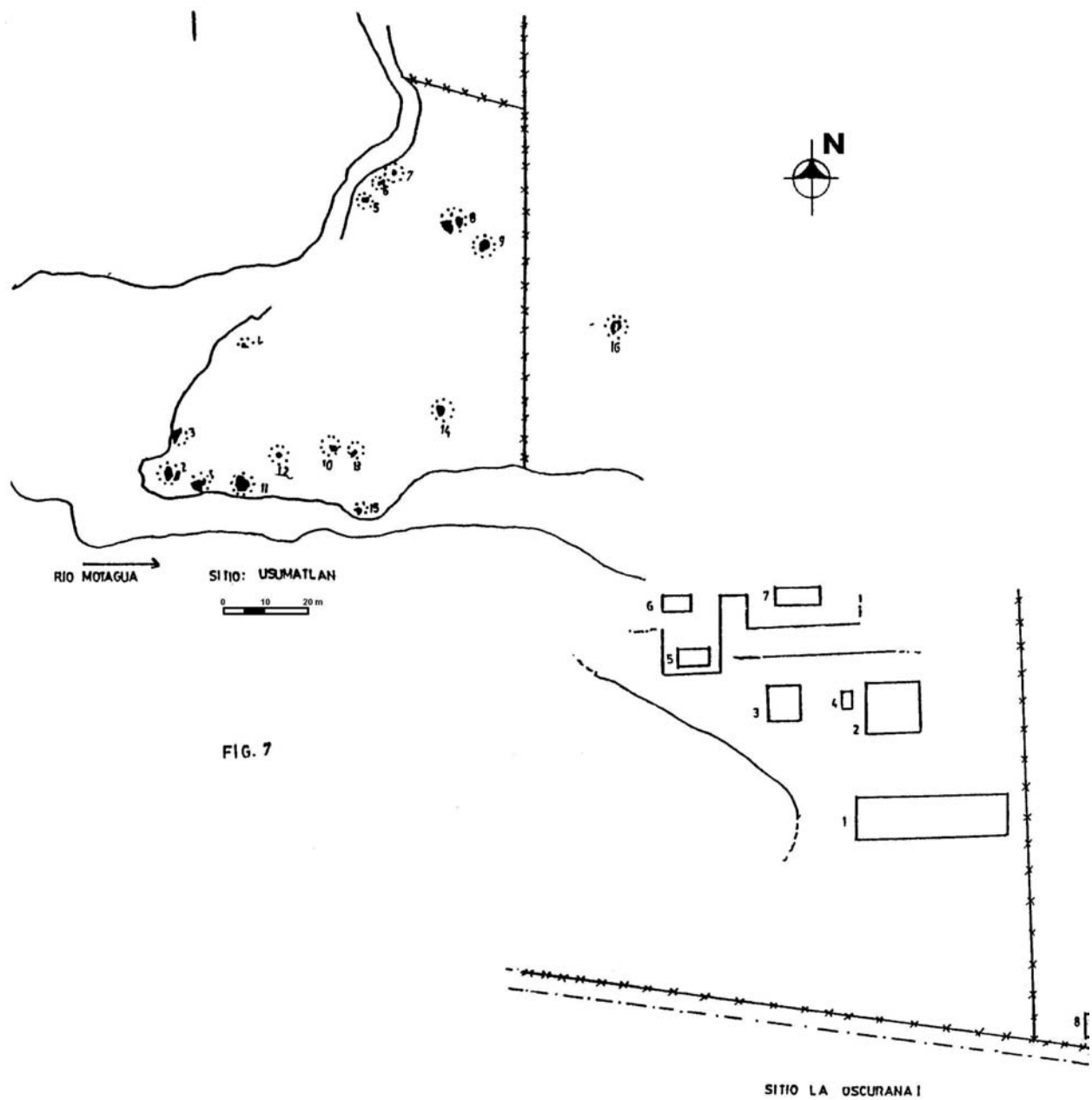
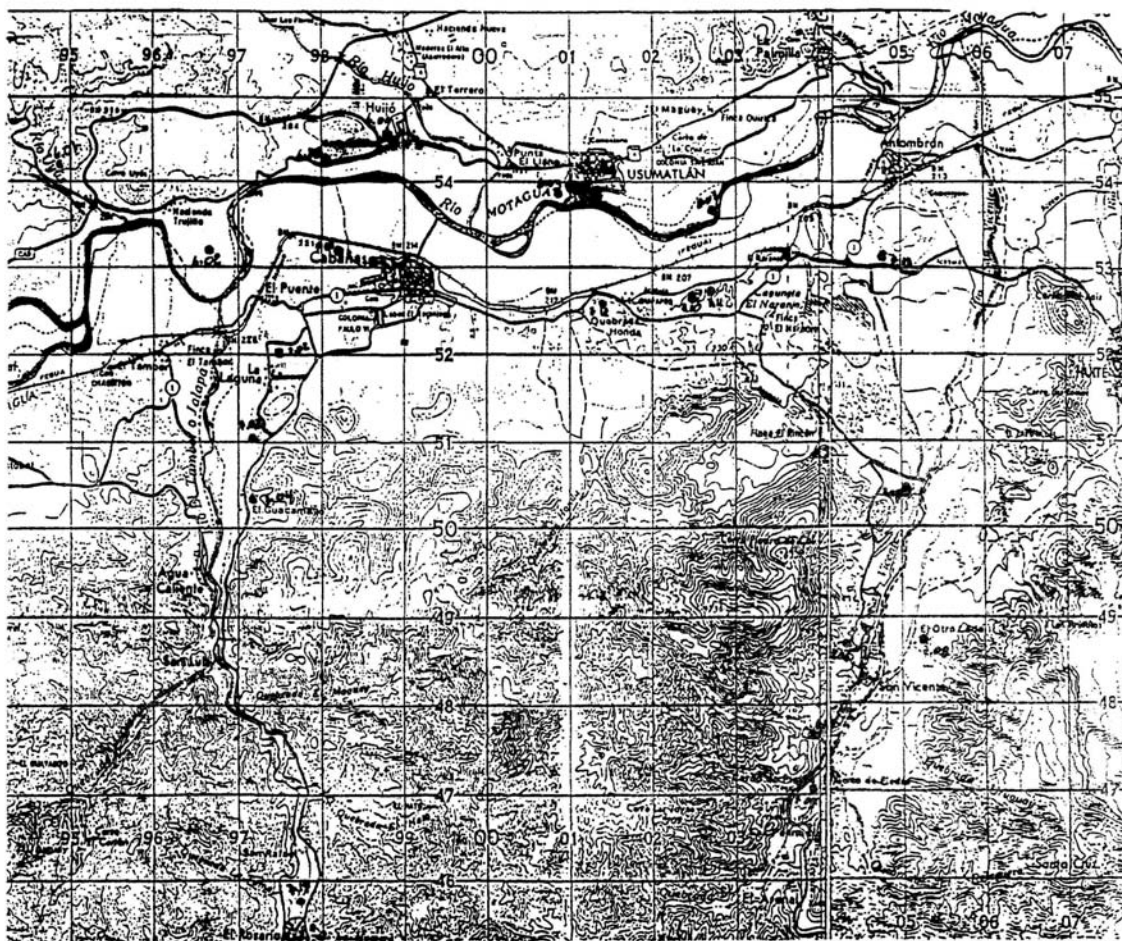
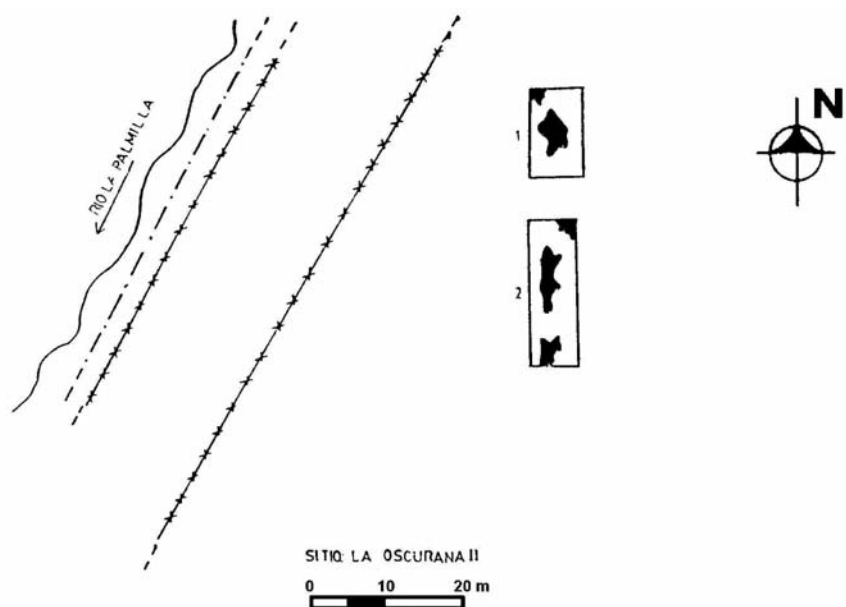
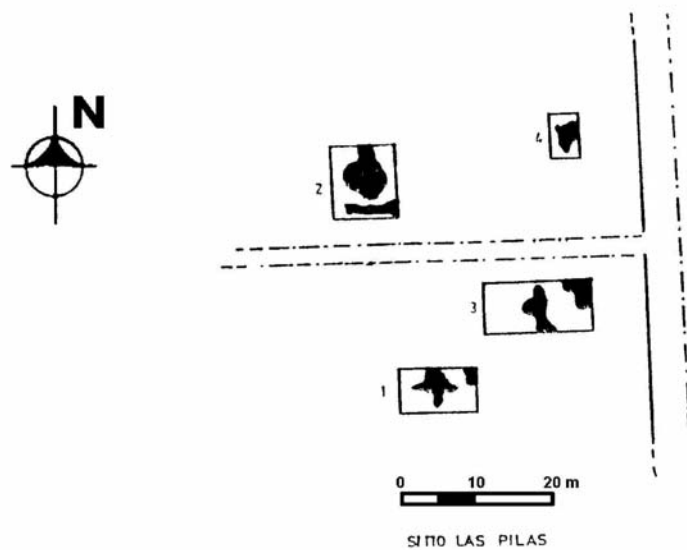


Figura 7 Sitio Usumatlan y Figura 9 Sitio La Oscurana I





SITIO LA OSCURANA II
0 10 20 m



SITIO LAS PILAS
0 10 20 m

Figura 10 Sitio La Oscurana II y Figura 11 Sitio Las Pilas

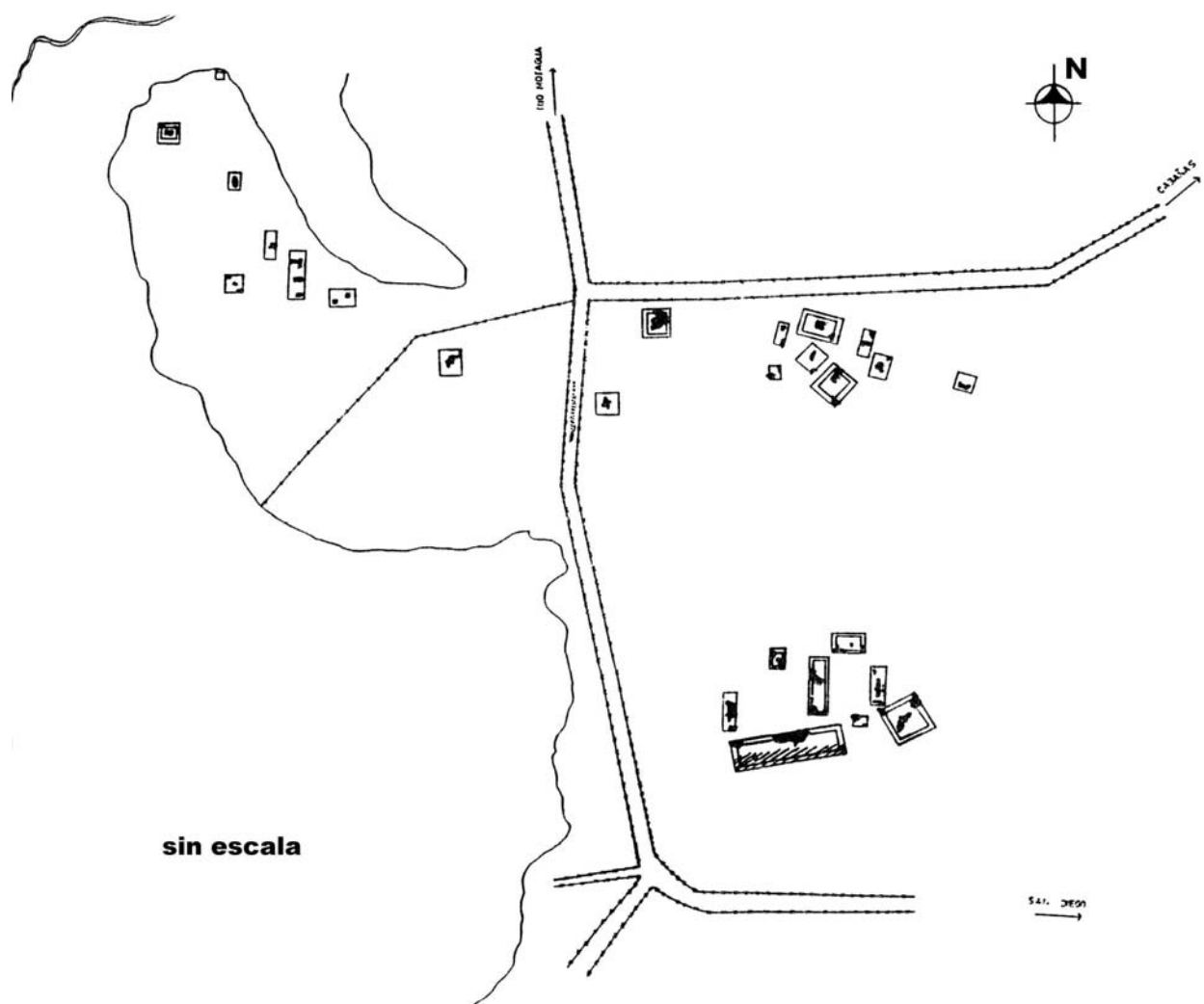


Figura 12 Sitio La Laguna

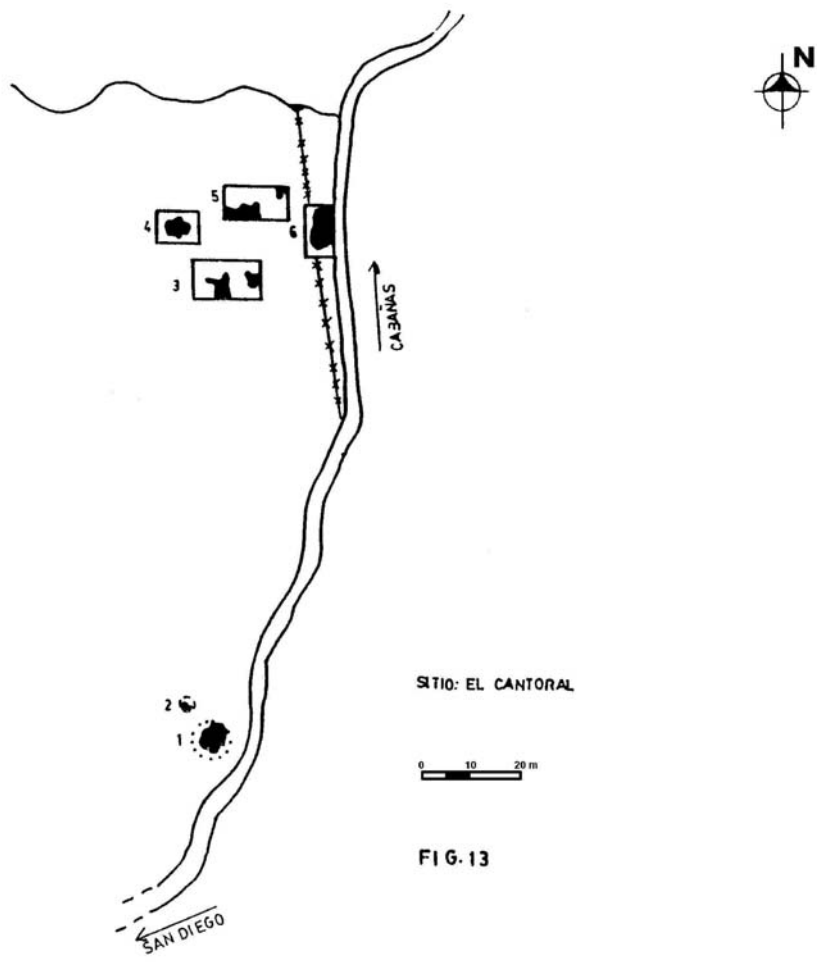


FIG. 13

Figura 13 Sitio El Cantoral

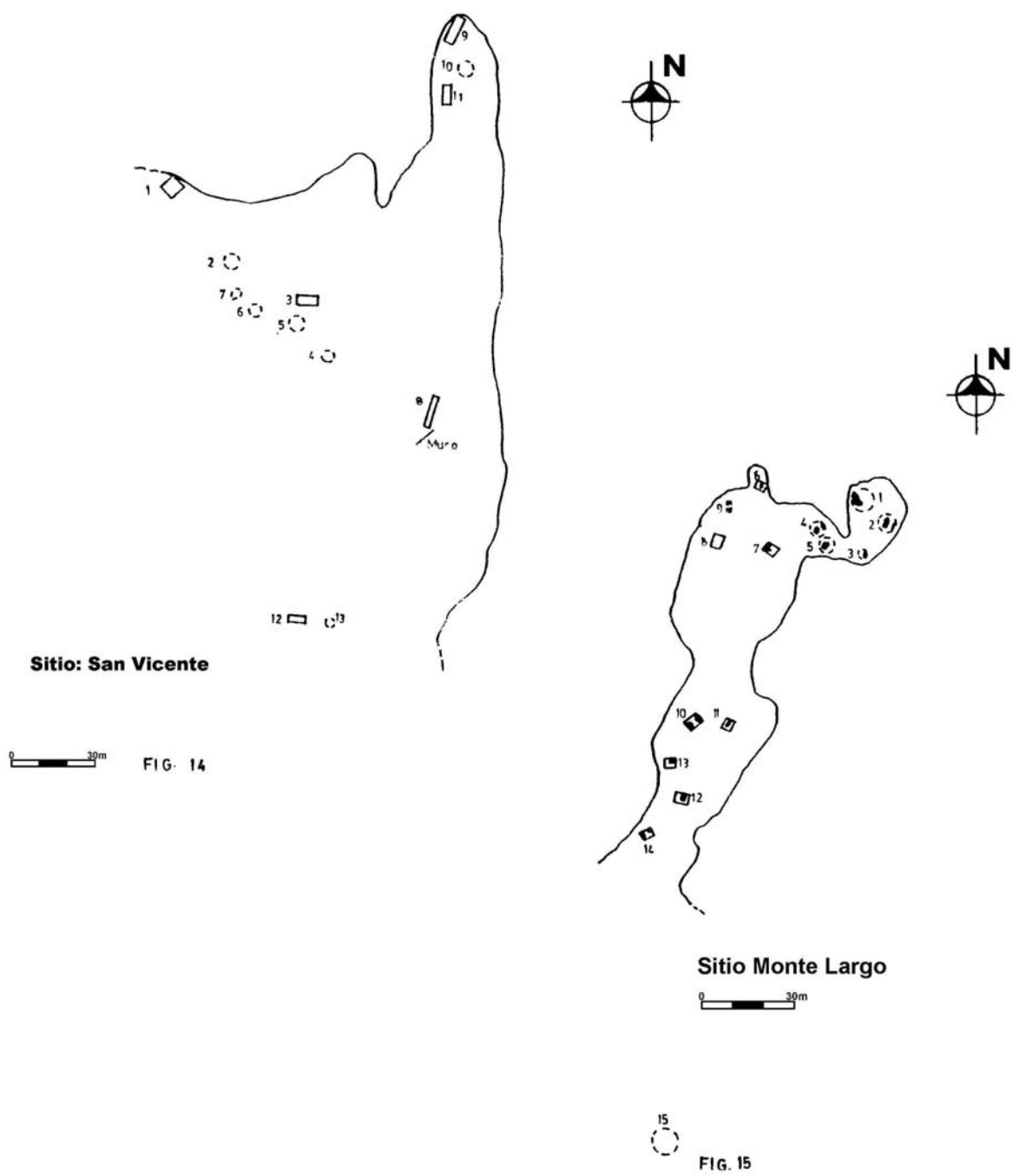


Figura 14 Sitio San Vicente y Figura 15 Sitio Monte Largo

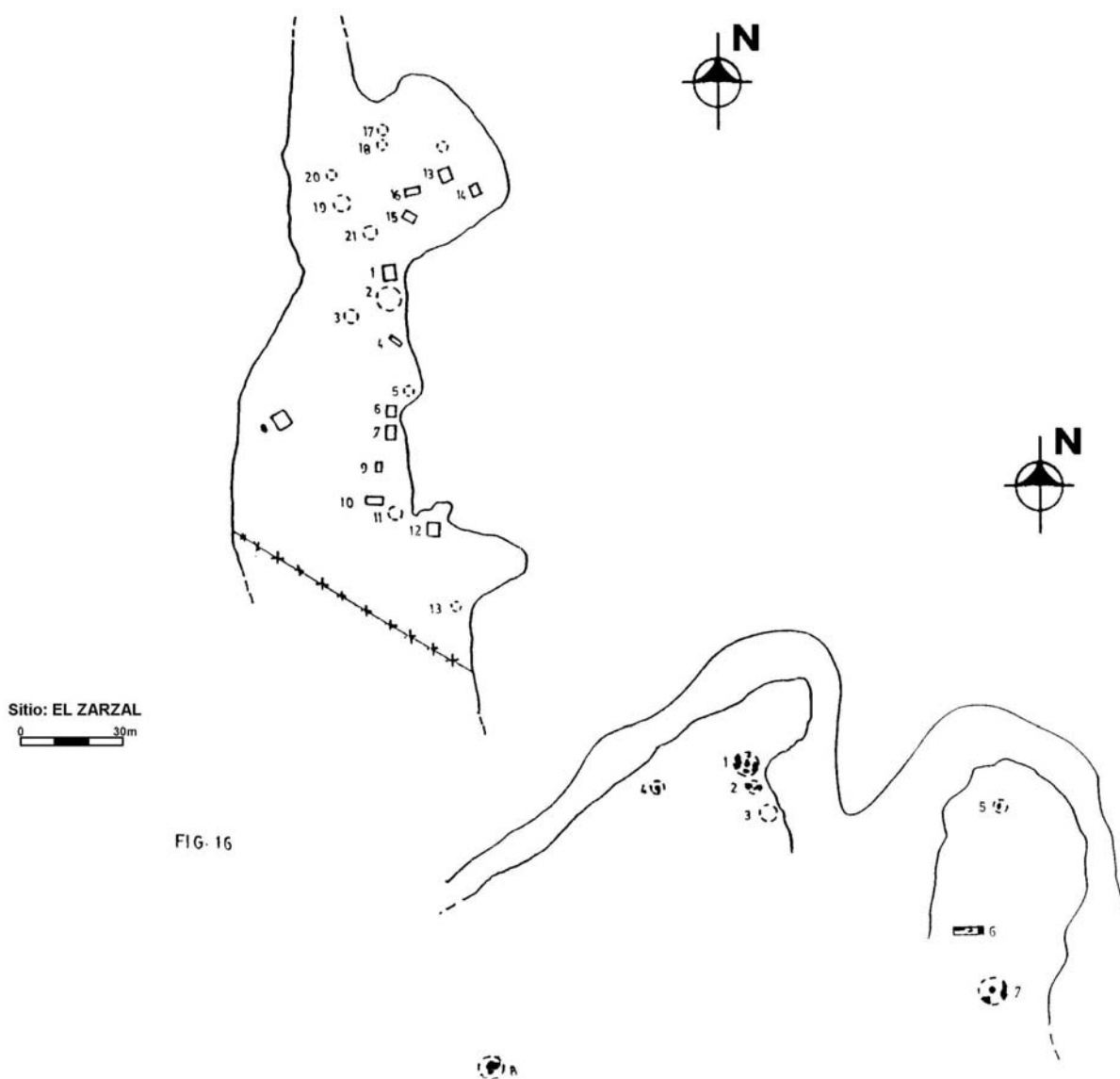
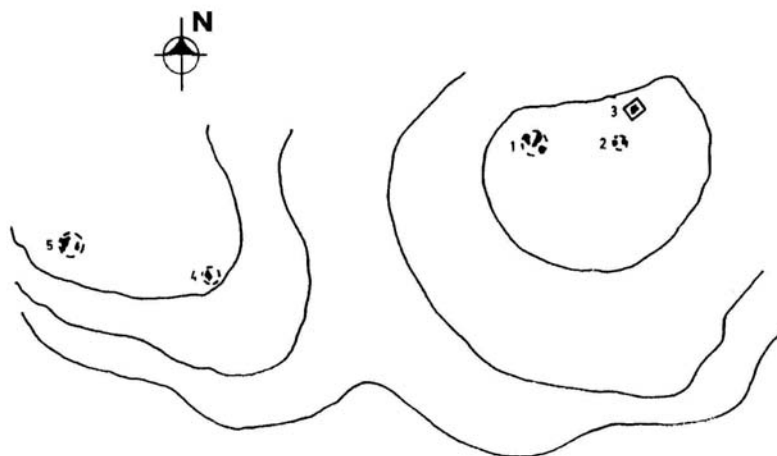


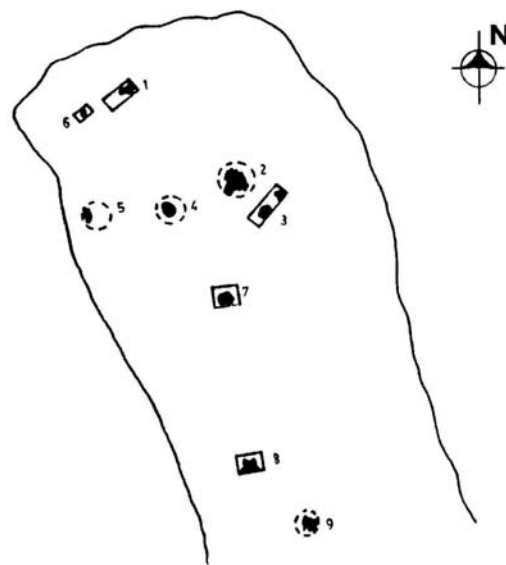
Figura 16 Sitio El Zarzal y Figura 17 Sitio Infiernillo I



SITIO: EL INFIERNILLO II

0 30m

FIG 18



SITIO: QUEBRADA HONDA

0 30m

Figura 18 Sitio Infiernillo II y Figura 19 Sitio Quebrada Honda